**11-23/ELC-00004. Elección de los cuatro miembros del Consejo de Transparencia de Navarra que corresponde designar al Parlamento de Navarra**

*Proclamación de candidaturas*

En sesión celebrada el día 30 de octubre de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Conforme a las Normas para la designación de cuatro miembros del Consejo de Transparencia de Navarra, aprobadas por Acuerdo de esta Mesa del pasado 16 de octubre de 2023 (BOPN n.º 21 de 20-10-2023), SE ACUERDA:

1.º Proclamar como candidatos al Consejo de Transparencia de Navarra, a los siguientes Parlamentarios y Parlamentarias Forales:

– D.ª Cristina López Mañero, titular, y D.ª Marta Álvarez Alonso, suplente, a propuesta del G.P. Unión del Pueblo Navarro.

– D. Kevin Lucero Domingues, titular, y D.ª María Teresa Esporrín Las Heras, suplente, a propuesta del G.P. Partido Socialista de Navarra.

– D.ª Irati Jiménez Aragón, titular, y D.ª Aranzazu Izurdiaga Osinaga, suplente, a propuesta del G.P. EH Bildu Nafarroa.

– D.ª Blanca Regúlez Álvarez, titular, y D.ª María Roncesvalles Solana Arana, suplente, a propuesta del G.P. Geroa Bai.

2.º Trasladar el presente Acuerdo a los y las portavoces de los Grupos Parlamentarios y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 30 de octubre de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias